



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 4 de Diciembre de 2020

NÚM. 57

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.	Promueve Alejandra Arias Guijosa, frente a Ruben(sic) y Simon(sic) Arias Guijosa.....	2
J.S.C.H.	Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, quien a su vez es administradora y apoderada legal de HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable F/233595, frente a Nery Jeanette Ortega Fuerte.....	2
J.S.C.H.	Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, quien actúa en cuanto administrador y en representación de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a Roberto Torres Garcia(sic).....	3
J.S.C.H.	Promueve "Banco del Bajío", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Martha Amalia Avalos(sic) Medina.....	3
J.S.C.H.	Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Aurelio Torres Campos, en cuanto mutuario y María José Cruz, como conyuge del mutuario.....	3

AD-PERPETUAM

Rosalio Aguirre Mora.....	4
María Rosario López Sánchez.....	4
José Luis Soto Sánchez.....	5
Enrique López Gudiño.....	5
Gerardo Mariscal Ochoa y Liliana Ramírez Bernal.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.I.	A bienes de Regina Contreras, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público Número 142, Tuxpan, Michoacán.....	6
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Pasa a la Pág... 6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Hidalgo, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil, número 1150/2016, sobre división de cosa común, promovido por ALEJANDRA ARIAS GUIJOSA, frente a RUBEN(sic) y SIMON(sic) ARIAS GUIJOSA, se ordenó venta judicial y/o subasta pública en audiencia pública y en SEGUNDA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

ÚNICO. Totalidad del predio urbano con finca ubicado en la calle Nicolás Bravo número 45 cuarenta y cinco, de esta ciudad, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 34278 treinta y cuatro mil doscientos setenta y ocho, del tomo 173 ciento setenta y tres, de fecha 4 cuatro de junio de 1976 mil novecientos setenta y seis, del libro de propiedad de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 7.50 siete metros cincuenta centímetros, con el señor Augusto Castañeda, barda de por medio; Poniente, 7.50 siete metros cincuenta centímetros, con calle de su ubicación; Norte, 30(sic) treinta metros, con el señor Raymundo Franco, barda de por medio; y, Sur, 30(sic) treinta metros, con terreno del señor Enrique Franco, barda que divide, con superficie de 225(sic) doscientos veinticinco metros cuadrados.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'094,362.44 Un millón noventa y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 44/100 moneda nacional, cantidad que resulta de la deducción del 10% diez por ciento respecto de esta almoneda judicial aplicada al valor promedio de las tres tasaciones realizadas, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor; hágase la publicación de un edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta Entidad, convocando postores con interés a la venta judicial, misma que tendrá verificativo a las 9:30 horas del día 17 diecisiete de diciembre del año 2020 dos mil veinte.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 24 veinticuatro de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

40101478052-01-12-20

57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 963/2015, que en ejercicio de las acciones de pago y real hipotecaria y otras prestaciones, promovió la apoderada jurídica de la persona moral denominada TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es administradora y apoderada legal de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable F/233595, por conducto de su apoderada jurídica, frente a NERY JEANETTE ORTEGA FUERTE, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Vivienda casa condominio 10 diez, modelo Aralia, construida en el lote 5 cinco, de la manzana 3 tres, ubicada en la calle del Corral, con número oficial 119 ciento diecinueve, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con casa número 25 veinticinco;

Al Sur, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con calle del Corral;

Al Este, 15.00 quince metros, con casa número 11 once; y,

Al Oeste, 15.00 quince metros, con casa número 9 nueve.

Con una superficie de 67.50 M² sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$332,958.93 Trescientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y ocho pesos 93/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad, valor pericial asignado en autos por el único avalúo emitido.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 9 nueve de diciembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

44000046040-18-11-20

47-52-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 6/2017, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en cuanto Administrador y en representación de HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a ROBERTO TORRES GARCIA(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 15 quince de diciembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. Lote urbano con casa habitación en condominio siete, «Modelo Aralia», con ampliación en dos plantas al fondo del inmueble, construido sobre el lote cuatro, de la manzana dos, ubicada en la calle del Molino, número oficial 113, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, el cual tiene una superficie de 67.50 metros cuadrados (indiviso del 50.00%) y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 metros, con casa número veintiseis;
Al Sur, 4.50 metros, con calle del Molino;
Al Este, 15.00 metros, con casa número ocho; y,
Al Oeste, 15.00 quince metros, con casa número seis.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$417,859.57 (Cuatrocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 57/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, por lo que se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

44150045615-18-11-20

47-52-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto

Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 977/2019, promovido por «BANCO DEL BAJÍO», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a MARTHA AMALIA AVALOS(sic) MEDINA, se señalan las 12:00 doce horas del 17 diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único. Casa habitación ubicada en la calle Del Maíz, marcada con el número 180 ciento ochenta, lote 29 veintinueve, manzana I, del conjunto habitacional Puerta Nogal, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, el cual tiene una superficie de 93.899 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 18.77 metros, con lote 28; al Sureste, 18.78 metros, con lote 30; al Noreste, 6.00 metros, con calle Del Maíz de su ubicación; y, al Suroeste, 5.00 metros, con límite del desarrollo.

Valor pericial. \$984,505.43 Novecientos ochenta y cuatro mil quinientos cinco pesos 43/100 M.N.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil.- Lic. Carlos Alberto Guzman(sic) Segoviano.

44000045859-17-11-20

47-52-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SÉPTIMA ALMONEDA.**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 451/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a AURELIO TORRES CAMPOS, en cuanto mutuario y

MARÍA JOSÉ CRUZ, como conyugue del mutuario, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 20, de la manzana 37, con frente a la calle de La Primavera, del fraccionamiento El Trébol, tercera etapa, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.00 metros, con el lote 19;
Al Sur, 15.00 metros, con el lote 21;
Al Oriente, 06.00 metros, con calle de La Primavera, de su ubicación; y,
Al Poniente, 06.00 metros, con el lote número 23.
Superficie total del terreno de 90.00 M².

Sirviendo de base para el remate \$133,923.13 (Cien(sic) treinta y tres mil novecientos veintitres pesos 13/100 M.N.).

Y postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 16 dieciseis de diciembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 09 de noviembre de 2020.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

Of. No. 294/2020-02-12-20 57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

ROSALIO AGUIRRE MORA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano con construcción, destinada a casa habitación ubicada en calle sin nombre y sin número, de la tenencia de Pareo, Municipio de Tancítaro, Michoacán, actualmente por urbanización quedo dividido en 2 fracciones ubicadas; la primera fracción ubicada en Avenida México, con el número 1, en la tenencia de Pareo, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una extensión territorial de 1,251.611 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 13.240 metros, con Avenida México; al Sureste, mide 25.99 metros, con Eliseo Jiménez Ochoa y Emilio Aguirre Ríos; al Noreste, mide 51.262 metros, con J. Rosario Zamora Díaz; y, al Suroeste, mide 55.18 metros, con Avenida Cuauhtémoc Cárdenas y carretera; y la segunda fracción ubicada en Avenida Cuauhtémoc(sic) número 6, en la tenencia de Pareo, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con extensión territorial

de 2,232.194 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, mide 48.62 metros, con calle sin nombre; al Sureste, mide 19.302 metros, con callejón; al Noreste, mide 73.65 metros, con Avenida Cuauhtémoc Cárdenas; y, al Suroeste, mide 70.785 metros, con Filiberto Sánchez Sánchez, que posee desde el 20 de mayo de 1984, por compraventa verbal que hizo a Salvador Aguirre Torres.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 288/2019.

Uruapan, Michoacán, a 3 de noviembre de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40101471696-27-11-20 57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 502/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve MARÍA ROSARIO LÓPEZ SÁNCHEZ, respecto de una fracción del predio rústico actualmente denominado «La Cuchilla», ubicado en el rancho La Soledad Oriente, Municipio de Tancítaro, Michoacán, que adquirió el 10 diez de mayo de 1985, mil novecientos ochenta y cinco, por compra que le hizo a Antonio López Sánchez, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

Al Noreste, 540.7 metros, con Rafael Carrillo Béjar, Saúl López e Inocencia y/o Ynocencia López Montiel;
Al Noroeste, 338.66 metros, con María Elodia López Sánchez;
Al Sureste, 311.33 metros, con barranca; y,
Al Suroeste, 586.67 metros, con Noé Sánchez López y Camilo Sánchez Castro.

Con una superficie total de 13-92-00 hectáreas.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo de 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, se presenten a hacerlo valer dentro de tal lapso.

Uruapan, Michoacán, 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

40101471692-27-11-20 57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Jurisdicción Voluntaria número 1,273/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam.

JOSÉ LUIS SOTO SÁNCHEZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio respecto de una fracción del predio rústico denominado "Terreno de Agua Zarca", actualmente denominado "El Paraíso", ubicado en el rancho de Agua Zarca, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 161.19 metros, con Ma. Clementina Rojas González;

Al Sur, 150.72 metros, con Laura Esthela Soto García;

Al Oriente, 83.16 metros, con camino al Aguacate Sur; y,

Al Poniente, 185.87 metros, con Manuela Soto Sánchez y Jesús Soto Reyes.

Con una extensión superficial de 01-16-91.63 Has.

Mismo que adquirió el día 16 de agosto de 1998, por donación verbal, celebrado con María Guadalupe Sánchez Ramírez.

Se ordena publicar edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrado de éste Juzgado, a efecto de que personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, 22 de octubre de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada en Derecho Susana Tercero Navarrete.

40151473184-01-12-20

57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 506/2020, sobre información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ENRIQUE LÓPEZ GUDIÑO, respecto del predio urbano ubicado en calle Insurgentes, sin número, esquina con avenida Franco Rodríguez, de la población de San Pedro Cahro, Municipio

de Venustiano Carranza, Michoacán, mismo que cuenta con una superficie de 286.76 metros cuadrados, contando con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 42.80 metros, con avenida David Franco Rodríguez.

Al Sur, 42.80 metros, con Rafaela Briceño Andrade.

Al Oriente, 6.70 metros, con Armando Buenrostro Rivas.

Al Poniente, 6.70 metros, con calle Insurgentes.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, 20 veinte de noviembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

401514726850-01-12-20

57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

GERARDO MARISCAL OCHOA y LILIANA RAMÍREZ BERNAL, promueven Diligencias de Información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio bajo el número de expediente 105/2020, ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en avenida Virrey de Mendoza número 195 esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, fraccionamiento Jacarandas, respecto del:

Predio urbano sin número que se ubica en la carretera nacional Zamora-Morelia, esquina con calle 5 cinco de febrero de la población de Chaparaco, Michoacán, el cual mide y colinda:

Al Noroeste, 64.50 metros con calle 05 cinco de Febrero.

Al Noroeste(sic), 87.51 metros con calle 05 cinco de febrero.

Al Oriente, 0.54 metros con carretera nacional Zamora-Morelia.

Al Sur, 26.42 metros y quiebra ligeramente en 48.62 metros con Laura Elena Mariscal Ochoa.

Con una extensión superficial de 2,210.17 dos mil doscientos diez metros cuadrados.

Las personas que crean tener derecho al inmueble, dedúzcanlo en el término de 10 días hábiles.

Zamora, Michoacán, a 25 veinticinco de noviembre de 2020.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

401514726850-01-12-20

57

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.
PRESENTE.

Por medio del presente se tiene por iniciada la tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario, número 123/2018, a bienes de ELOISA(sic) GUILLEN(sic), conocida indistintamente con los nombres de ELOISA(sic) GUILLEN(sic) PARRA y/o ELOISA(sic) GUILLEN(sic) DE POMPA y/o ELOISA(sic) GUILLEN(sic) VIUDA DE POMPA, llevado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco. (Firmado).

40001477035-01-12-20 57

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.
PRESENTE.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda sección del Juicio Sucesorio Intestamentario, número 13/2019, a bienes de JOSE(sic) CARMEN MEJIA(sic) SILVA y/o JOSE(sic) CARMEN MEJIA(sic) y/o J. CARMEN MEJIA(sic) SILVA, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco. (Firmado).

40101477829-01-12-20 57

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.
PRESENTE.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda sección del Juicio Sucesorio Intestamentario, número 568/2018, a bienes de REGINA CONTRERAS, llevado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco. (Firmado).

40151472640-01-12-20 57

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. A bienes de Jose(sic) Carmen Mejia(sic) Silva y/o Jose(sic) Carmen Mejía(sic) y/o J. Carmen Mejia(sic) Silva, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público Número 142, Tuxpan, Michoacán..... 6
- J.S.T. A bienes de Eloisa(sic) Guillen(sic), conocida indistintamente con los nombres de Eloisa(sic) Guillen(sic) Parra y/o Eloisa(sic) Guillen(sic) de Pompa y/o Eloisa(sic) Guillen(sic) viuda de Pompa, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público Número 142, Tuxpan, Michoacán..... 6

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx